

ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 25 DE MARZO DE 2019, A LAS 10.00 HORAS.-

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIONES, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADAS LOS DÍAS 18 Y 19 DE MARZO DE 2019.-

2º.- CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES:

3º.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

3.1.- PROPUESTA DE GESTIÓN TRIBUTARIA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE PADRONES COBRATORIOS CORRESPONDIENTES A DIFERENTES CONCEPTOS, DE TASA POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y TASA POR UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO (PRIMER BIMESTRE Y MES DE FEBRERO DE 2019).-

4º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO:

4.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 232 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE MARBELLA.-

4.2.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 274 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE MARBELLA.-

4.3.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 91 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE NUEVA ANDALUCÍA.-

4.4.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 207 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.5.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 151 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.6.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA N° 142 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.7.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA N° 56 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.8.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA N° 222 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.9.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA N° 171 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.10.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE J.G.L. DE FECHA 28/01/19, PUNTO 7.1, SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA N° 283 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE MARBELLA.-

4.11.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE PERMUTA DE LOS PUESTOS N° 76 (LICENCIA N° 124) Y N° 165 (LICENCIA N° 162) DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

5°.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, RELATIVA A LA EXTINCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, OTORGADA EN SU DÍA, PARA LA INSTALACIÓN DE UN QUIOSCO DE VENTA DE GOLOSINAS EN EL PARQUE DE LA ALAMEDA DE MARBELLA (EXPTE. K-23/13).-

6°.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, RELATIVA A LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR LOS HORARIOS DE CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS SUJETOS A LA LEY 13/1999, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA.-

7º.- EXPEDIENTES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

7.1.- INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN POR EL SINDICATO PROVINCIAL DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC.OO., EN MÁLAGA, CONTRA ACUERDO DE J.G.L. DE FECHA 10/12/18 MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT).-

7.2.- INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN POR UN FUNCIONARIO CONTRA ACUERDO DE J.G.L. DE FECHA 10/12/18 MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT).-

7.3.- PROPUESTA DEL SR. JEFE DE LA POLICÍA LOCAL, SOBRE ABONO DEL IMPORTE ESTABLECIDO POR ADSCRIPCIÓN POR MOTIVOS DE URGENCIA E INCORPORACIÓN EFECTIVA PROVISIONAL DE LA UNIDAD USO6081 GRUPO RESPUESTA INMEDIATA A LA UNIDAD DE ATESTADOS (O.D.E.A.) USO607, DE UN POLICÍA LOCAL.-

7.4.- ABONO DE CANTIDAD EN RELACIÓN CON EL DECRETO DE FECHA 21/02/2019 DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 13 DE MÁLAGA DICTADO EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO Nº 124/2017, SOBRE TASACIÓN DE COSTAS Y LIQUIDACIÓN DE INTERESES.-

7.5.- ABONO DE CANTIDAD EN CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES LEGALES DEVENGADOS, EN RELACIÓN A DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 18/02/19 DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 12 DE MÁLAGA, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO Nº 636/2017.-

7.6.- SOLICITUD DE PERMUTA ENTRE UN POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA Y OTRO DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN.-

7.7.- PROPUESTA RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS, EN BASE A ACUERDO DE COLABORACIÓN FORMATIVA ENTRE EL I.E.S. GUADAIZA Y EL AYUNTAMIENTO, PARA LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DE UN ALUMNO, PERTENECIENTE AL CICLO FORMATIVO 2º F.P.I.G.S. (ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED).-

8º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS:

8.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

8.1.1.- HDM LEISURE SPAIN, S.L.- (EXPTE. 2123/2015).-

8.2.- LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN.-

8.2.1.- GAT PROPERTY SPAIN S.L. (EXPTE. 1834/2016).-

8.3.- VARIOS.-

8.3.1.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA, SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA 2.7 DEL SECTOR URP-RR-10 “HOSPITAL”.-

8.3.2.- PROPUESTA DEL TENIENTE ALCALDE Y CONCEJAL-PRESIDENTE DEL DISTRITO SAN PEDRO ALCÁNTARA, RELATIVA AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN REFUNDIDO DEL SECTOR URP-SP-8 “ENSANCHE ESTE II” SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONANTES DE LA APROBACIÓN INICIAL (2004PLN00123).

9º.- ASUNTOS URGENTES.-

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Marbella, 22 de marzo de 2019.